

A

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 2095

Fecha: 02/12/2025

Asiento N° 5716

Compromiso N° 1488

1BCE PRINCIPAL Cta Cte No

Nota Débito N°0

A LA ORDEN DE: **QUIROZ CASTRO ALEX RAMIRO**

USD 80.00

LA SUMA DE: **OCHENTA Dolares 00/100 Ctv**

PUYO, 02 de Diciembre del 2025

DETALLE DEL COMPROBANTE:

QUIROZ CASTRO ALEX RAMIRO.- Pago de viaticos por capacitación convocada por la Federacion Nacional de obreros de los Gobiernos Provinciales del Ecuador sobre el tema " SINDICALISMO,DERECHOS Y REFORMAS LABORALES,ACUERDOS MINISTERIALES Y CONTRATACION COLECTIVA ", a realizarse los días 27 al 31 de octubre de 2025, en la ciudad de Macas. Ref. Asiento N.- 5542 de fecha 25-11-2025

Usuario: AMAYRA

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
CTA 92458	QUIROZ CASTRO ALEX RAMIRO	80.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		80.00

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	80.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		80.00
SUMAN o PASAN USD		80.00	80.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
04.02.F602.621.730303.000.16.01.50.000.0000.0000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERI			80.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	0.00	80.00

MGS. LUIS LASCANO
Director Administrativo

LIC. MARILU ORDONEZ
Directora Financiera. E

ING. JESSIE RIVADENEIRA
Jefe De Contabilidad. S

ING. GABRIEL S
Tesoreria

122739
03/12/2025

Orden de Pago Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0891-GOP

Puyo, 02 de diciembre de 2025

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Orden de pago a favor de Alex Ramiro Quiroz Castro.

De mi consideración:

De conformidad al Memorando Nro.GADPPZ-FINANCIERO-2025-4428-SOLOP, de fecha 1 de Diciembre de 2025, proceder conforme la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0754-R del 01 de octubre de 2025 y la normativa legal vigente y en uso de las atribuciones conferidas de acuerdo con lo establecido en la Resolución , considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo del trámite de **"PAGO DE VIÁTICOS POR CAPACITACIÓN CONVOCADA POR LA FEDERACIÓN NACIONAL DE OBREROS DE LOS GOBIERNOS PROVINCIALES DEL ECUADOR SOBRE EL TEMA: SINDICALISMO, DERECHOS Y REFORMAS LABORALES, ACUERDOS MINISTERIALES Y CONTRATACIÓN COLECTIVA A REALIZARSE LOS DÍAS 27 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2025, EN LA CIUDAD DE MACAS"**, en concordancia a las disposiciones legales, me permito autorizar se proceda con el pago a favor de **ALEX RAMIRO QUIROZ CASTRO**, por el valor de **\$80,00** DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:
- GADPPZ-FINANCIERO-2025-4428-SOLOP

Anexos:
- 2355690.pdf

Copia:
Srta. Ing. Cynthia Paola Sánchez Gallegos - **Asistente Administrativo I /**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Ing. Cynthia Paola Sánchez Gallegos - Asistente Administrativo I

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**COMPROBANTE DE DIARIO N° 2710**

Fecha: 25/11/2025 ✓

Asiento N° 5542

Compromiso N° 1488

DETALLE DEL COMPROBANTE:

QUIROZ CASTRO ALEX RAMIRO.- Contabilizacion de viaticos por capacitación convocada por la Federacion Nacional de obreros de los Gobiernos Provinciales del Ecuador sobre el tema " SINDICALISMO,DERECHOS Y REFORMAS LABORALES,ACUERDOS MINISTERIALES Y CONTRATACION COLECTIVA ", a realizarse los días 27 al 31 de octubre de 2025, en la ciudad de Macas.

Usuario: AMAYRA

APLICACION CONTABLE			
Código	Descripción	Debe	Haber
1.5.1.33.03.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS	80.00	
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		80.00
SUMAN o PASAN USD		80.00	80.00

APLICACION PRESUPUESTARIA			
Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
04.02.F602.621.730303.000.16.01.50.000.0000.0000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS I		80.00	
TOTAL GASTOS USD	0.00	80.00	0.00

ING. JESSIE RIVADENEIRA
Jefe De Contabilidad S

ING. MAYRA AGUAGUINA
Contador 1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Compromiso No: 1488

Certificación No: 1307

Transacción No: 11302

Fecha: 19/11/2025

Proveedor: QUIROZ CASTRO ALEX RAMIRO

Identificación: Cédula

Programa: 04 FUNCION SERVICIOS ECONOMICO Y PRODUCTIVO

SubPrograma: 02 ECONOMICO PRODUCTIVO

Proyecto: F602 DESARROLLO PRODUCTIVO

Actividad: 621 VIVERO FATIMA

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
FORMULARIO315		07/11/2025	80.00	CONTABIIDAD
MEMORANDO 19651-M		24/10/2025	400.00	CONTABILIDAD

DETALLE:

QUIROZ CASTRO ALEX RAMIRO.- Capacitación convocada por la Federacion Nacional de obreros de los Gobiernos Provinciales del Ecuador sobre el tema " SINDICALISMO,DERECHOS Y REFORMAS LABORALES,ACUERDOS MINISTERIALES Y CONTRATACION COLECTIVA ", a realizarse los días 27 al 31 de octubre de 2025, en la ciudad de Macas.

JOSE

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
04.02.F602.621.730303.000.16.01.50.000.0000.0000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN I	80.00	2,013.00
Total =>	80.00	2,013.00

80.00

TEC. JOSE MARIN
Analista De Presupuesto

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO AL DEVENGADO Y PAGADO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	QUIROZ CASTRO ALEX RAMIRO		TIPO DE ADQUISICION
CONCEPTO	QUIROZ CASTRO ALEX RAMIRO.- Capacitación convocada por la Federacion Nacional de obreros de los Gobiernos Provinciales del Ecuador sobre el tema " SINDICALISMO,DERECHOS Y REFORMAS LABORALES,ACUERDOS MINISTERIALES Y CONTRATACION COLECTIVA ", a realizarse los días 27 al 31 de octubre de 2025, en la ciudad de Macas.		BIENES SERVICIO
FECHA DE FACTURAS			*
VALOR INCLUIDO IVA	USD 80,00		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA		APLICA
PROVEEDORES			NO
1	Requerimiento-Oficio N.- FENOGOPRE-JVMC-2025-016-OF	*	
2	Certificacion Presupuestaria	*	
3	Autorizacion de la Maxima Autoridad	*	
4	Certificacion POA N° 541-OOPP-2025	*	
5	Solicitud de Autirizacion para cumplimiento de Servicios Institucionales N° 322	*	
6	Informe de Servicios Institucionales N° 315	*	
7	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
8	Liquidacion de Viaticos	*	
9	Informe de Actividades	*	
10	Facturas/Nota de Venta	*	
11	Validacion de la Factura/Nota de Venta	*	
12	Certificado	*	
13	Orden de Movilizacion		-
14	Solicitud y orden de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:			FECHA DE APROBACION
			25/11/2025
Revisado por:			
<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;"> <p>Manuel Chicaiza CONTADOR 1</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>Jessje Rivadeneira JEFE DE CONTABILIDAD (S)</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>Gabriel Sosa Tesorero</p> </div> </div>			

ESTADO DE TRANSFERENCIA

Producto: SISTEMA SERVICIO DE PAGOS

Fecha Inicio: 03/12/2025

Identificación Beneficiario

Fecha Fin: 03/12/2025

Cuenta Ordenante

# Ref. BCE	# Cuenta Ordenante	Institución Ordenante	Institución Financiera	# Cuenta Beneficiario	Monto	Identificador del Beneficiario	Nombre del Beneficiario	Tipo de Cuenta del Beneficiario	Fecha del Proceso de la EFI	Estado	Observación
		GAD PROV PASTAZA	COOP AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA		80.00		QUIROZ CASTRO ALEX RAMIRO	02		AFFECTADA	OPI ACREDITADA
		GAD PROV PASTAZA	COOP AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA		486.71		QUIROZ CASTRO ALEX RAMIRO	02		AFFECTADA	OPI ACREDITADA
										Monto Total: 569.71	
										Total Numero de Registros: 2	

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**INFORME DE LA COMISION N° 315**

Fecha: 07/11/2025

Funcionario: QUIROZ CASTRO ALEX RAMIRO ✓

Cédula:

Cargo: CHOFER

Unidad Administrativa: OBRAS PUBLICAS

En las Provincia(s): MORONA SANTIAGO

Lugar(es) Comisión: MACAS (CC Y CP),

Fecha de Salida: 27/10/2025 ✓

Hora de Salida: 04:00

Fecha de Retorno: 31/10/2025 ✓

Hora de Retorno: 15:00

Días Comisión: 4

Horas Comisión: 11:00

Transporte: 0

Ruta: TERRESTRE

Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 317

Fecha: 19/11/2025

Funcionario: QUIROZ CASTRO ALEX RAMIRO

Cédula:

Provincia(s): MORONA SANTIAGO

Fecha de Salida: 27/10/2025

Hora de Salida: 04:00

Fecha de Retorno: 31/10/2025

Hora de Retorno: 15:00

Días Comisión: 4

Horas Comisión: 11:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:

SI SE CUMPLIO PARTICIPACION DE LA JORNADA DE CAPACITACION CONVOCADA POR LA FEDERACION NACIONAL DE OBREROS DE LOS GOBIERNOS PROVINCIALES DEL ECUADOR, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE MACAS

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
27/10/2025	4	11:00		MACAS (CC Y CP)	ZONA B	80.00
				DETALLE		
				MOVILIZACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				TOTAL DETALLE		80.00
				VALORES A PAGAR		
				MOVILIZACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		80.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		24.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		56.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		80.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR: ✓		80.00 ✓
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		56.00
Tipo Documento	# Documento			Proveedor	Fecha	
NOTA O BOLETA	1091			JHOANNA PANDO.- HOSPEDAJE	27/10/2025	56.00 ✓

CONTABILIDAD
Elaborado

CONTABILIDAD GENERAL
Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 322

Fecha: 24/10/2025

Funcionario: QUIROZ CASTRO ALEX RAMIRO ✓
Cargo: CHOFER

Cédula:

Unidad Administrativa: OBRAS PUBLICAS

Provincia(s): MORONA SANTIAGO

Lugar(es) Comisión: MACAS (CC Y CP)

Fecha de Salida: 27/10/2025 ✓

Hora de Salida: 04:00

Fecha de Retorno: 31/10/2025 ✓

Hora de Retorno: 15:00

Días Comisión: 4

Horas Comisión: 11:00

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: PUYO-MACAS

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: MACAS-PUYO

Aprobado Por:

CALCULO DE VIATICOS N° 268

Fecha: 18/11/2025

Funcionario: QUIROZ CASTRO ALEX RAMIRO

Cédula:

Provincia(s): MORONA SANTIAGO

Fecha de Salida: 27/10/2025

Hora de Salida: 04:00

Fecha de Retorno: 31/10/2025

Hora de Retorno: 11:00

Días Comisión: 4

Horas Comisión: 11:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:

PARTICIPACION DE LA JORNADA DE CAPACITACION CONVOCADA POR LA FEDERACION NACIONAL DE OBREROS DE LOS GOBIERNOS PROVINCIALES DEL ECUADOR, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE MACAS

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
27/10/2025	4	18:11	<input checked="" type="checkbox"/>	MACAS (CC Y CP)	ZONA B	240.00
DETALLE						
				MOVILIZACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		240.00
				SUBTOTAL:		240.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		240.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		240.00

CONTABILIDAD
Elaborado

CONTADOR GENERAL
Revisado

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 322 **FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)** 24/10/2025

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR QUIROZ CASTRO ALEX RAMIRO		PUESTO QUE OCUPA CHOFER	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MACAS (CC Y CP) - MORONA SANTIAGO		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR OBRAS PUBLICAS	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 27/10/2025	HORA SALIDA (hh:mm) 04:00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 31/10/2025	HORA LLEGADA (hh:mm) 15:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

QUIROZ CASTRO ALEX RAMIRO

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

PARTICIPACION DE LA JORNADA DE CAPACITACION CONVOCADA POR LA FEDERACION NACIONAL DE OBREROS DE LOS GOBIERNOS PROVINCIALES DEL ECUADOR, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE MACAS

OBSERVACIONES

Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuenta de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO-MACAS	27/10/2025	04:00	27/10/2025	08:00
TERRESTRE		MACAS-PUYO	31/10/2025	15:00	31/10/2025	18:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: COOP. PEQ EMPRESA TIPO DE CUENTA: AHORROS No. DE CUENTA#

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

QUIROZ CASTRO ALEX RAMIRO

GUEVARA BASANTES ISRAEL EDUARDO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

GUEVARA BASANTES ISRAEL EDUARDO

. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes
. El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2025-19651-M

Puyo, 24 de octubre de 2025

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Solicitando Certificación Presupuestaria para viáticos y subsistencias al interior al personal de la DDS, para la Capacitación a realizarse los días 27 al 31 de octubre de 2025, en la ciudad de Macas.

Estimada Directora, en atención al Documento No.GADPPZ-DDS-2025-19647-M y al GADPPZ-RECEPCION-2025-38809-E, sírvase encontrar en anexo la CERTIFICACIÓN POA N.-249-DDS-AB-2025 por el valor de \$ 400,00 (cuatrocientos dólares con 00/100), de acuerdo al POA-2025 del VIVERO FATIMA, para los funcionarios de la Dirección de Desarrollo Sustentable que participaran en una capacitación en la Ciudad de Macas, Provincia de Morona Santiago del 27 al 31 de octubre-2025. y son los siguientes:

- JARRIN RIVADENEIRA JONATHAN ISRAEL
- MERINO ALARCON WILMAN ALBERTO
- PINDUISACA PILCO LUIS ERNESTO
- QUIROZ CASTRO ALEX RAMIRO
- ZABALA FLORES BYRON EDUARDO

Con lo antes expuesto, solicito a usted muy comedidamente se dispongan a quien corresponda para que se emita la CERTIFICACION PRESUPUESTARIA de VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR, con partida presupuestaria N. 7.3.03.03, con la finalidad que se de cumplimiento a las actividades planificadas.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Edwing Patricio García Manzano
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Referencias:

- GADPPZ-DDS-2025-19647-M

Anexos:

- 38809-e.pdf
- 249_vivero_fatima-signed.pdf

Copia:

Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - **Secretaria Ejecutiva 2** / Sr. Lcdo. Cristian Anibal Travez Cajas - **Chofer** /



**GOBIERNO DE
PASTAZA**
El Gobierno del Azuero

Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2025-19651-M

Puyo, 24 de octubre de 2025



Memorando Nro. GADPPZ-PRESUPUESTO-2025-4899-M

Puyo, 24 de octubre de 2025

PARA: Sr. Arq. Edwing Patricio García Manzano
Director de Desarrollo Sustentable

ASUNTO: Adjunto Certificación Presupuestaria para viáticos y subsistencias al interior al personal de la DDS, para la Capacitación a realizarse los días 27 al 31 de octubre de 2025, en la ciudad de Macas.

En respuesta al Documento No. GADPPZ-DDS-2025-19647-M

Estimado Señor Director. – Adjunto al presente, se servirá encontrar la **CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA** Nro. 1307, por el valor de \$ 400,00 (cuatrocientos dólares con 00/100), de acuerdo al POA-2025 del VIVERO FATIMA, para los funcionarios de la Dirección de Desarrollo Sustentable que participaran en una capacitación en la Ciudad de Macas, Provincia de Morona Santiago del 27 al 31 de octubre-2025. y son los siguientes:

- JARRIN RIVADENEIRA JONATHAN ISRAEL
- MERINO ALARCON WILMAN ALBERTO
- PINDUISACA PILCO LUIS ERNESTO
- QUIROZ CASTRO ALEX RAMIRO
- ZABALA FLORES BYRON EDUARDO

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Jorge Marcelo Cueva Romero
JEFE DE PRESUPUESTO (E)

Referencias:

- GADPPZ-DDS-2025-19651-M

Anexos:

- 249_vivero_fatima-signed.pdf
- 38809-e.pdf
- certificacion2025.1307-signed.pdf

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 1307

Transacción No: 2052

Fecha: 24/10/2025

Responsable: GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO

Identificación: Ruc

Programa: 04 FUNCION SERVICIOS ECONOMICO Y PRODUCTIVO

SubPrograma: 02 ECONOMICO PRODUCTIVO

Proyecto: F602 DESARROLLO PRODUCTIVO

Actividad: 621 VIVERO FATIMA

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 19651-M		24/10/2025	400.00

DETALLE:

Capacitación a realizarse los días 27 al 31 de octubre de 2025, en la ciudad de Macas.

MARCE

Partida Presupuestaria	Valor
04.02.F602.621.730303.000.16.01.50.000.0000.0000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN	400.00
Total =>	400.00



DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
CERTIFICACION POA Nro. 249-DDS-AB-2025

Puyo, viernes 24 de octubre del 2025

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo."

Al respecto me permito certificar que luego de la revisión del presupuesto en el POA 2025 de la Dirección de Desarrollo Sustentable, aprobada mediante Ordenanza Provincial No. 145 "PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA PARA EL PERIODO FISCAL 2025", constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ECONOMICO PRODUCTIVO
PROGRAMA: DESARROLLO PRODUCTIVO
NOMBRE: VIVERO FATIMA

RUBRO	Partida	Monto
VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	7.3.03.03	400,00

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Lcda. Alexandra Bustos
CONTADOR 1





GOBIERNO DE PASTAZA
El Gobierno del Azuero

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA

Fecha: 12 NOV 2025
Recibido: Pao Koa
Hora: 15:48

Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2025-19909-M

Puyo, 12 de noviembre de 2025

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Solicitando pago de viáticos y subsistencias en el interior al personal de la DDS, para la Capacitación a realizarse los días 27 al 31 de octubre de 2025, en la ciudad de Macas.

Estimada Directora. adjunto al presente, se servirá encontrar la documentación habilitante del cumplimiento de las actividades de los os funcionarios de la Dirección de Desarrollo Sustentable que participaron en una capacitación en la Ciudad de Macas, Provincia de Morona Santiago del 27 al 31 de octubre-2025. y son los siguientes:

- JARRIN RIVADENEIRA JONATHAN ISRAEL
- MERINO ALARCON WILMAN ALBERTO
- PINDUISACA PILCO LUIS ERNESTO
- QUIROZ CASTRO ALEX RAMIRO
- ZABALA FLORES BYRON EDUARDO

Para ello se anexa CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nro. 1307, de acuerdo al POA-2025 del VIVERO FATIMA, Informe y facturas, con la finalidad de solicitar a usted muy comedidamente se disponga a quien corresponda el pago de VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR de los antes mencionados funcionarios.

Particular que informo para los fines pertinentes

Atentamente,

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: JEFE (A) DE PRESUPUESTO
GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL
Fecha: 12 NOV 2025
Fecha: 12 NOV 2025
Ejecutar el control previo y efectivo

Documento firmado electrónicamente

Arq. Edwing Patricio García Manzano
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Referencias:

- GADPPZ-PRESUPUESTO-2025-4899-M

Anexos:

- 38809-e.pdf
- 249_vivero_fatima-signed.pdf
- certificacion2025.1307-signed.pdf
- sr._merino_yupac_y_factura.pdf
- sr._pinduisaca_yupac_y_factura.pdf
- sr._zabala_yupac_y_facturas.pdf
- sr._jarrin_yupac_y_facturas.pdf
- sr._quiroz_alex_yupac_y_factura.pdf
- informe_de_actividades0250992001762979033.pdf

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: TESORERO (A) GENERAL
Fecha: 12 NOV 2025
Ejecutar el control previo y efectivo
Cof. Vices



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Azuero

Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2025-19909-M

Puyo, 12 de noviembre de 2025

Copia:

Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - **Secretaria Ejecutiva 2 /**

Funcionarios que participaron en este documento: -> Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - **Secretaria Ejecutiva 2**



SINDICATO DE OBREROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Establecido Jurídicamente el 18 de Abril de 1973, según Acuerdo Ministerial N° 354
AFILIADO A LA FEDERACIÓN DE CONSEJOS PROVINCIALES DEL ECUADOR F.N.T.C.P.E. – CASILLA N° 796



INF-003- SINDICATO-GADPPz-2025

INFORME DE CAPACITACIÓN

1. INTRODUCCIÓN.-

De acuerdo al Decreto ejecutivo 225 "REFORMAS AL DECRETO EJECUTIVO NÚMERO 1701, DEL 30 DE ABRIL DEL 2009 PUBLICADO EN EL REGISTRO OFICIAL NÚMERO 592, DEL 18 DE MAYO DEL 2009", el mismo que fue expedido el 18 de enero del 2010, en cuyo texto en la parte pertinente dice:

Art. 8.- *substitúyase el número 1.2.11 del Art. 1 por el siguiente:*

"1.2.11.- Permisos Sindicales Remunerados. Solo se podrán establecer licencias o permisos remunerados a los dirigentes sindicales, o a sus alternos que se principalicen de hasta 10 días al mes por dirigente, mismo que no serán acumulables, con un límite de hasta 7 dirigentes. Se establecerán permisos para capacitación sindical, en total por persona de hasta 15 días al año con un máximo de treinta personas por cada curso;"

2.- OBJETIVO GENERAL. -

Participar en la **JORNADA DE CAPACITACIÓN** sobre "**ACUERDOS MINISTERIALES Y DEMÁS REFORMAS LABORALES IMPLEMENTADAS EN EL ECUADOR, SINDICALISMO**"; impartida por la **Federación Nacional de Obreros de los Consejos y Gobiernos Provinciales del Ecuador – FENOGOPRE.**

3.- OBJETIVO ESPECIFICO. -

Fortalecer los conocimientos y capacidades de los participantes sobre los acuerdos ministeriales, normativas y reformas laborales vigentes en el Ecuador, con el fin de garantizar su correcta aplicación en el ámbito laboral, promover el cumplimiento de los derechos de los trabajadores y fomentar relaciones laborales justas y transparentes dentro de la institución.

4.- DESARROLLO.-

En virtud de lo antes expuesto, y en referencia a la invitación recibida mediante el Oficio N.º FENOGOPRE-JVMC-2025-016-OF, de fecha 24 de septiembre de 2025, emitido por la **Federación Nacional de Obreros de los Consejos y Gobiernos Provinciales del Ecuador – FENOGOPRE**, a continuación se detallan las actividades que se realizaron en la capacitación, que se dio en la ciudad de Macas Provincia de Morona Santiago desde el día lunes del 27 al viernes 31 de octubre de 2025, con la participación de 36 compañeros afiliados al Sindicato de Obreros del Gobierno Provincial de Pastaza.

Correc



SINDICATO DE OBREROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Establecido Jurídicamente el 18 de Abril de 1973, según Acuerdo Ministerial N° 354
AFILIADO A LA FEDERACIÓN DE CONSEJOS PROVINCIALES DEL ECUADOR F.N.T.C.P.E. – CASILLA N° 796



Para un mejor aprovechamiento del contenido, los asistentes fueron organizados en dos grupos de 18 personas cada uno, cumpliendo con las disposiciones y la planificación establecida.

LUNES 27 DE OCTUBRE DE 2025

GRUPO 1

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
LUNES 27 DE OCTUBRE	07:00 AM	LLEGADA A LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO
	07:30	REGISTRO DE LOS PARTICIPANTES.
	08:00	CAPACITACIÓN SOBRE EL SINDICALISMO.
	11:00	TALLER, ANALISIS Y RECOMENDACIONES SOBRE EL SINDICALISMO
	12:00	ALMUERZO

GRUPO 2

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
LUNES 27 DE OCTUBRE	13:00	REGISTRO DE LOS PARTICIPANTES.
	13:30	CAPACITACIÓN SOBRE LA CONTRATACIÓN COLECTIVA.
	17:00	TALLER, ANALISIS Y RECOMENDACIONES SOBRE LA CONTRATACIÓN COLECTIVA



SINDICATO DE OBREROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Establecido Jurídicamente el 18 de Abril de 1973, según Acuerdo Ministerial N° 354
AFILIADO A LA FEDERACIÓN DE CONSEJOS PROVINCIALES DEL ECUADOR F.N.T.C.P.E. – CASILLA N° 796



MARTES 28 DE OCTUBRE DE 2025

GRUPO 2

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
MARTES 28 DE OCTUBRE	07:00 AM	REGISTRO DE ASISTENCIA.
	07:30	CAPACITACIÓN SOBRE DERECHOS LABORALES.
	11:00	TALLER, ANALISIS Y RECOMENDACIONES SOBRE LOS DERECHOS LABORALES
	12:00	ALMUERZO

GRUPO 1

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
MARTES 28 DE OCTUBRE	13:00	REGISTRO DE ASISTENCIA.
	13:30	CAPACITACIÓN SOBRE RELACIONES HUMANAS.
	17:00	TALLER, ANALISIS Y RECOMENDACIONES SOBRE RELACIONES HUMANAS

Correo



**SINDICATO DE OBREROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**

Establecido Jurídicamente el 18 de Abril de 1973, según Acuerdo Ministerial Nº 354
AFILIADO A LA FEDERACIÓN DE CONSEJOS PROVINCIALES DEL ECUADOR F.N.T.C.P.E. – CASILLA Nº 796



MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE DE 2025

GRUPO 1

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE	07:00 AM	REGISTRO DE ASISTENCIA.
	07:30	CAPACITACIÓN SOBRE CONTRATACION COLECTIVA
	11:00	TALLER, ANALISIS Y RECOMENDACIONES SOBRE CONTRATACIÓN COLECTIVA
	12:00	ALMUERZO

GRUPO 2

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE	13:00	REGISTRO DE ASISTENCIA.
	13:30	CAPACITACIÓN SOBRE EL SINDICALISMO
	17:00	TALLER, ANALISIS Y RECOMENDACIONES SOBRE EL SINDICALISMO

Correo:



SINDICATO DE OBREROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Establecido Jurídicamente el 18 de Abril de 1973, según Acuerdo Ministerial Nº 354
AFILIADO A LA FEDERACIÓN DE CONSEJOS PROVINCIALES DEL ECUADOR F.N.T.C.P.E. – CASILLA Nº 796



JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 2025

GRUPO 2

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
JUEVES 29 DE OCTUBRE	07:00 AM	REGISTRO DE ASISTENCIA.
	07:30	CAPACITACIÓN SOBRE RELACIONES HUMANAS
	11:00	TALLER, ANALISIS Y RECOMENDACIONES SOBRE RELACIONES HUMANAS
	12:00	ALMUERZO

GRUPO 1

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE	13:00	REGISTRO DE ASISTENCIA.
	13:30	CAPACITACIÓN SOBRE DERECHOS LABORALES
	17:00	TALLER, ANALISIS Y RECOMENDACIONES SOBRE DERECHOS LABORALES

Correo:



SINDICATO DE OBREROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Establecido Jurídicamente el 18 de Abril de 1973, según Acuerdo Ministerial Nº 354
AFILIADO A LA FEDERACIÓN DE CONSEJOS PROVINCIALES DEL ECUADOR F.N.T.C.P.E. – CASILLA Nº 796



VIERNES 31 DE OCTUBRE DE 2025

GRUPO 1

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
VIERNES 31 DE OCTUBRE	07:00 AM	REGISTRO DE ASISTENCIA.
	07:30	CAPACITACIÓN SOBRE REFORMAS LABORALES
	11:00	TALLER, ANALISIS Y RECOMENDACIONES SOBRE REFORMAS LABORALES
	12:00	ALMUERZO

GRUPO 2

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
VIERNES 31 DE OCTUBRE	13:00	REGISTRO DE ASISTENCIA.
	13:30	CAPACITACIÓN SOBRE ACUERDOS MINISTERIALES
	16:00	TALLER, ANALISIS Y RECOMENDACIONES SOBRE ACUERDOS MINISTERIALES
	17:00	CLAUSURA GENERAL



SINDICATO DE OBREROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Establecido Jurídicamente el 18 de Abril de 1973, según Acuerdo Ministerial Nº 354
AFILIADO A LA FEDERACIÓN DE CONSEJOS PROVINCIALES DEL ECUADOR F.N.T.C.P.E. – CASILLA Nº 796



5.- CONCLUSIÓN. -

Se participó activamente en la jornada de capacitación "ACUERDOS MINISTERIALES Y DEMÁS REFORMAS LABORALES IMPLEMENTADAS EN EL ECUADOR, SINDICALISMO", en la cual se obtuvo nuevos conocimientos, para beneficio de los afiliados de nuestra organización sindical.

La capacitación en derechos laborales fortaleció los conocimientos de los participantes y reafirmó el compromiso sindical de cada compañero.

Se consolidaron la unidad, el compañerismo y la conciencia colectiva en defensa de los derechos de los trabajadores.

Este tipo de actividades son fundamentales para el crecimiento organizativo y para mejorar las relaciones laborales dentro del Gobierno Provincial.

El Sindicato de Obreros del Gobierno Provincial de Pastaza expresa su agradecimiento a la FENOGOPRE por la convocatoria y apoyo brindado, así como a la institución provincial por permitir la participación de los compañeros en este importante evento formativo.

5. RECOMENDACIONES. -

Es muy importante dar este tipo de cursos frecuentemente para que el personal del sindicato se vaya actualizando en la Normativa legal vigente.

Continuar promoviendo espacios de capacitación en temas laborales, sindicales y de seguridad ocupacional.

Replicar los conocimientos adquiridos entre los demás compañeros que no pudieron asistir, mediante reuniones internas o charlas informativas.

Fortalecer la comunicación y coordinación con la FENOGOPRE para futuras actividades formativas.

Gestionar el apoyo institucional del GAD Provincial de Pastaza para facilitar la asistencia a eventos que contribuyan al desarrollo personal y profesional de los obreros.

6.- ANEXOS.-

6.1.- Anexo fotográfico:



SINDICATO DE OBREROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA



Establecido Jurídicamente el 18 de Abril de 1973, según Acuerdo Ministerial Nº 354
AFILIADO A LA FEDERACIÓN DE CONSEJOS PROVINCIALES DEL ECUADOR F.N.T.C.P.E. – CASILLA Nº 796





**SINDICATO DE OBREROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**
Establecido Jurídicamente el 18 de Abril de 1973, según Acuerdo Ministerial Nº 354
AFILIADO A LA FEDERACIÓN DE CONSEJOS PROVINCIALES DEL ECUADOR F.N.T.C.P.E. – CASILLA Nº 796



6.2.- Anexo: Listado de participantes

GRUPO Nº 1

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA
AGUINDA LLAMOCA ELKINS ANDRES	
AGUINDA VARGAS JORGE DARWIN	
ALVAREZ BARROSO MARLON RENAN	
ARIAS COLOMA DIEGO VINICIO	
BOLLO GUARACA LUIS ALBERTO	
BUENAÑO LEÓN DANNY ANDRES	
CACERES SALCEDO GUSTAVO ADOLFO	
CALUÑA TAMAMI MIGUEL ALFREDO	
COX DÁVALOS ÍTALO FRANKLIN	
CUEVA ROMERO JOSÉ ANTONIO	
ESPINOZA ARÉVALO DIEGO RODRIGO	
GREFA VARGAS WILSON FERNANDO	
GUAICO ALCOSER LUIS SEGUNDO	
GUAILLA CAIZA JUAN CARLOS	



SINDICATO DE OBREROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Establecido Jurídicamente el 18 de Abril de 1973, según Acuerdo Ministerial Nº 354
AFILIADO A LA FEDERACIÓN DE CONSEJOS PROVINCIALES DEL ECUADOR F.N.T.C.P.E. – CASILLA Nº 796



GUAMÁN GUANGA HENRRY MARCO	
GUEVARA TORRES EDISON ELISEO	
HERNANDEZ PEREZ KLEVER VALDEMAR	
JARRÍN NAVAS NÉSTOR JULIO	

GRUPO Nº 2

JARRIN RIVADENEIRA JONATHAN ISRAEL	
LLERENA JARAMILLO DERLIS DANNY	
LOZADA MARTINEZ DANNY JACKSON	
MERINO ALARCÓN WILMAN ALBERTO	
PAREDES GONZALES EDINTON PATRICIO	
PEAS ANDI TSAWANT ISRAEL	
PEÑAFIEL SANMIGUEL WILSON RAMIRO	
PINDUISACA PILCO LUIS ERNESTO	
QUINTANA HARO ALBERT ISAAC	
QUIROZ CASTRO ALEX RAMIRO	
RAMIREZ TORRES JUAN CARLOS	
REINOSO CASCO MANUEL ELICIO	
SAILEMA VILLAGÓMEZ FLAVIO MIGUEL	
SEGURA LLANDA DIEGO VINICIO	
TRAVEZ CAJAS CRISTIAN ANÍBAL	
USHCA USHCA MIGUEL ANGEL	
VELIZ VERA JOHN ANIBAL	
ZABALA FLORES BYRON EDUARDO	



SINDICATO DE OBREROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Establecido Jurídicamente el 18 de Abril de 1973, según Acuerdo Ministerial N° 354
AFILIADO A LA FEDERACIÓN DE CONSEJOS PROVINCIALES DEL ECUADOR F.N.T.C.P.E. – CASILLA N° 796



6.3.- Anexo: Copias Certificados Obtenidos.

6.4.- Anexo: Registro de asistencia.

Atentamente,

"UNIÓN, TRABAJO Y DISCIPLINA"

Sr. Byron Eduardo Zabala

Correo:
Tel:



**SINDICATO DE OBREROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**

Establecido Jurídicamente el 18 de Abril de 1973, según Acuerdo Ministerial N° 354
AFILIADO A LA FEDERACIÓN DE CONSEJOS PROVINCIALES DEL ECUADOR F.N.T.C.P.E. – CASILLA N° 796

Oficio N° 275 -SINDICATO-GADPPz-2025

Fátima, 23 de octubre de 2025

Arquitecto
Patricio García

**DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL GOBIERNO PROVINCIAL
DE PASTAZA.**

Presente.-

D.S.

GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA	
Recibido: <u>Kinkia Shimpuka</u>	
Fecha: 23 OCT 2025	
Hora: <u>16:01</u>	Numero: <u>38809-E</u>

De nuestras consideraciones:

Reciba un atento y cordial saludo de quienes conformamos el **SINDICATO DE OBREROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**, a la vez deseándole toda clase de éxitos en las funciones que viene realizando en beneficio del cantón y la provincia.

Estimado Director, por medio del presente y en referencia a la Resolución **Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0754-R**, según su Art. 26 en el cual indica lo siguiente: *“Se delega a los Directores Departamentales la responsabilidad de autorizar, tramitar, controlar y verificar las Comisiones de servicio (viáticos) tanto en el ámbito nacional como internacional, del personal a su cargo, las mismas que deben ejecutarse en observancia al Reglamento Interno que regula el pago de viáticos; el Acuerdo No. MDT-2017-0168, las Normas de Control Interno; y, la ley.”*, nos permitimos solicitarle de la manera más comedida se **AUTORICE** viáticos correspondiente a **UN DÍA**, pedido que lo realizamos de acuerdo con la previa autorización emitida por la Dirección de Administración del Talento Humano mediante Oficio **Nro. GADPPz-DATH-2025-0415-O** de fecha **08 de octubre del 2025** para asistir a la **JORNADA DE CAPACITACIÓN** sobre los nuevos **ACUERDOS MINISTERIALES Y DEMÁS REFORMAS LABORALES IMPLEMENTADAS EN EL ECUADOR, SINDICALISMO** convocada por la **FEDERACIÓN NACIONAL DE OBREROS DE LOS CONSEJOS Y GOBIERNOS PROVINCIALES DEL ECUADOR – FENOGOPRE** de la cual somos filiales, misma que se efectuará en la ciudad de Macas Provincia de Morona Santiago del **27 al 31 de octubre** del presente año, a continuación detallamos el personal del Departamento de Desarrollo Sustentable que asistirá al evento antes mencionado:

GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA	
Recibido: <u>Gina Silva</u>	
Fecha: <u>27 OCT 2025</u>	
Hora: <u>10:05</u>	Numero: <u>38809</u>

Correo:

Gina Silva



SINDICATO DE OBREROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA



Establecido Jurídicamente el 18 de Abril de 1973, según Acuerdo Ministerial N° 354
AFILIADO A LA FEDERACIÓN DE CONSEJOS PROVINCIALES DEL ECUADOR F.N.T.C.P.E. – CASILLA N° 796

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA
1.	JARRIN RIVADENEIRA JONATHAN ISRAEL	
2.	MERINO ALARCÓN WILMAN ALBERTO	
3.	PINDUISACA PILCO LUIS ERNESTO	
4.	QUIROZ CASTRO ALEX RAMIRO	
5.	ZABALA FLORES BYRON EDUARDO	

Convencidos que su alto espíritu de comprensión permitirá que nuestra solicitud sea acogida favorablemente en beneficio de la clase obrera del Gobierno Provincial de Pastaza, nos es placentero expresarle nuestros más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,
"UNIÓN, TRABAJO Y DISCIPLINA"

Christian Travez Cajas.
SECRETARIO GENERAL

Inlg. Diego Segura Llanda.
SECRETARIO DE ACTAS



**FEDERACION NACIONAL DE
OBREROS DE LOS CONSEJOS Y
GOBIERNOS PROVINCIALES DEL ECUADOR**

ACUERDO MINISTERIAL N° 1456 DE JULIO DE 1972

FILIAL DE LA ISP.

Tulcán, 24 de septiembre de 2025
Oficio N° FENOGOPRE-JVMC-2025-016-OF

CONVOCATORIA

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL:

PRINCIPALES

SUPLENTE

Wilmer Patricio Padilla Tipán

Freddy Rolando Proaño Rey

SECRETARÍA GENERAL

Fernando Antonio Rivadeneira Vera

Telmo Eduardo Soria Cedeño

SECRETARÍA DE ACTAS Y COMUNICACIONES

Carlos Elvis Guzmán Viana

Danilo Patricio Shiguango

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN Y ESTADÍSTICA

Luis Alberto Cherres Arana

Ricardo Renato Guerrero Mora

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y CONFLICTO DE TRABAJO

Wilson Intriago Valarezo

María Vanessa Ruíz Soto

SECRETARÍA DE INFORMACIÓN PRENSA Y PROPAGANDA

Fausto Hernán Paucar Suarez

Jorge Jaime Jiménez Delgado

SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTES

Ricardo Raúl Rivera Romero

David Eduardo Naula Delgado

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN SOCIAL Y COOPERATIVISMO

Cristian Aníbal Trávez Cajas

Tsawant Israel Peas Andi

SECRETARÍA DE FINANZAS

Foster Darío Ruíz Reino

Willians Xavier Cabezas Toapanta

SECRETARÍA DE CAPACITACIÓN SINDICAL

Paulo Cesar Morales Reascos

Walter Rumaldo Ríos Ochoa

SECRETARÍA DE RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Ximena Amparito Motoche

Verónica Yolanda Placencia Arias

SECRETARÍA DE LA MUJER

Víctor Hugo Larreategui Morocho

Diego Fernando Duma García

SECRETARÍA DE LA JUVENTUD

Ratificamos nuestro compromiso de seguir defendiendo la clase obrera JUNTO A USTEDES



FEDERACIÓN NACIONAL DE OBREROS DE LOS CONSEJOS Y GOBIERNOS PROVINCIALES DEL ECUADOR

ACUERDO MINISTERIAL N° 1456 DE JULIO DE 1972

FILIAL DE LA ISP.

REFERENCIA: **CAPACITACIÓN SINDICAL A NUESTRAS FILIALES**

Estimados **SECRETARIOS GENERALES** de los Sindicatos de Obreros de Los Consejos y Gobiernos Provinciales de: **AZUAY, BOLÍVAR, CAÑAR, CARCHI, CHIMBORAZO, COTOPAXI, EL ORO, ESMERALDAS, GALÀPAGOS, GUAYAS, IMBABURA, LOJA, LOS RÍOS, MANABÍ, MORONA SANTIAGO, NAPO, ORELLANA, PASTAZA, PICHINCHA, SANTA ELENA, SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS, SUCUMBÍOS, TUNGURAHUA Y ZAMORA CHINCHIPE.**

De mis consideraciones:

La **Federación Nacional de Obreros de los Consejos y Gobiernos Provinciales del Ecuador - FENOGOPRE**, extiende una cordial invitación a usted y a 40 socios de su organización sindical para que participen en las **JORNADAS DE CAPACITACIÓN** sobre los nuevos **ACUERDOS MINISTERIALES Y DEMÁS REFORMAS LABORALES IMPLEMENTADAS EN EL ECUADOR, SINDICALISMO**, mismas que se llevarán a efecto desde el **27 al 31 de octubre de 2025** en la Ciudad de Macas Provincia de Morona Santiago, evento que será organizado por el Sindicato de Trabajadores y coordinado con nuestra federación y con el auspicio del Gobierno Provincial de Morona Santiago.

Aprovechando la Jornada de Capacitación, se les informa que mantendremos un taller cultural los días: **lunes 27, martes 28, miércoles 29, jueves 30 y viernes 31 de octubre de 2025**, a partir de las 15H00, con el objetivo de fortalecer la identidad y la unidad sindical de nuestra federación.

Con la seguridad de que se realizarán todos los esfuerzos necesarios a fin de que puedan participar en este importante evento, con el objetivo de que cada uno de ustedes realice un aporte para generar un posicionamiento de unidad y defensa de todas nuestras filiales, reiteramos nuestros profundos agradecimientos.

Para futuras notificaciones las recibiremos en los correos electrónicos fenogopre.federacion@gmail.com o jairomelo94@hotmail.com y teléfono 0994728719.

Particular que ponemos en conocimiento para los fines pertinentes.

Fraternalmente,
**"POR LA UNIDAD Y EL PROGRESO DE LA CLASE OBRERA"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**

Sr. Jairo Meio Castro
**PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN NACIONAL
DE OBREROS DE LOS CONSEJOS Y GOBIERNOS PROVINCIALES
DEL ECUADOR-FENOGOPRE**

Ratificamos nuestro compromiso de seguir defendiendo la clase obrera JUNTO A USTEDES



**FEDERACION NACIONAL DE OBREROS DE LOS CONSEJOS
Y GOBIERNOS PROVINCIALES DEL ECUADOR**



CERTIFICA

A

ALEX RAMIRO QUIROZ CASTRO

Por haber participado en la capacitación sobre:

**SINDICALISMO, DERECHOS Y REFORMAS LABORALES, ACUERDOS MINISTERIALES Y
CONTRATACIÓN COLECTIVA**

Dictado en la ciudad de Macas, del 27 al 31 de octubre de 2025 con una duración de 40 horas.



✓ Sr. Jairo Melo Castro
PRESIDENTE FENOGOPRE

✓ Sr. Wilmer Padilla Tipanta
SECRETARIO GENERAL FENOGOPRE

Lic. Cristian Trávez Cajas
SECRETARIO GENERAL - PASTAZA

ORGANIZACIÓN JURÍDICA Mediante Acuerdo Ministerial N° 1456 de julio de 1972